

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración

#### SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO

- 54** *RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2010, por la que en aplicación del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica requerimiento documentación solicitud en relación con la solicitud de subvención al programa de subvención financiera (TAS) SF 2009.*

El Servicio Regional de Empleo ha dictado requerimiento documentación solicitud en relación con la solicitud de subvención financiera, presentada al amparo de la Orden TAS 1622/2007, de 5 de junio, y la Orden 523/2008, de 28 de febrero, de la Consejería de Empleo y Mujer, de los expedientes relacionados en el Anexo. La notificación a los interesados se ha intentado conforme a la exigencia contenida en el artículo 59.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin que se haya conseguido practicar por causas no imputables a esta Administración.

Lo que se notifica a efectos de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, comunicando que dichos documentos se encuentran en las dependencias del Servicio Regional de Empleo, Área de Formación Continua y Emprendedores, sito en Vía Lusitana, número 21, quinta planta, 28025 Madrid, pudiendo ser retirados en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes.

Madrid, a 17 de septiembre de 2010.—La Directora General del Servicio Regional de Empleo, María Eugenia Martín Mendizábal.

*Expediente. — Solicitante. — NIF. — Último domicilio*

8/2009. — Daniel Román Ruiz. — 53450772-Z. — Batalla Navas de Tolosa, 20, 28912 Leganés (Madrid).

18/2009. — Felipe Corredor Henao. — X-4699128-K. — Perdiz, 11, bajo A, 28904 Getafe (Madrid).

19/2009. — José Manuel Santiago García. — 10577275-N. — Parque Bosa, 7, segundo A, 28933 Móstoles (Madrid).

35/2009. — Cristina Hernández Huerta. — 47310831-S. — Hospital de San José, 29, 2, 28901 Getafe (Madrid).

63/2009. — Raquel de Castro Jiménez. — 11829993-N. — Geráneos, 25, 28979 Serranillos del Valle (Madrid).

70/2009. — Marta Agnieszka Kowalczyk. — X-8029039-S. — Camino de Perales, 92, escalera 1, cuarto D, 28041 Madrid.

99/2009. — Patricio Félix Tayupanta. — 50332081-P. — Cáceres, 46, bajo B, 28045 Madrid.

101/2009. — José Luis Carrión Toledo. — 50632031-S. — Paterna, 28, tercero D, 28021 Madrid.

265/2009. — Ernesto Isaac Ogly Cisneros. — X-8433447-Z. — Antonio Rodríguez Villa, 9, primero interior derecha, 28002 Madrid.

336/2009. — Claudia Petronela Diaconu. — X-9105261-K. — Puerto de Alazores, 25, tercero C, 28031 Madrid.

341/2009. — Juan José Perianes Martín. — 7000816-F. — Real de San Sebastián, 23, local, 28690 Brunete (Madrid).

413/2009. — Antonio Jesús Rico Navarro. — 51883711-N. — Avenida de La Zarzuela, 28523 Rivas-Vaciamadrid (Madrid).

(03/38.083/10)